



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/15908  
4 agosto 1983  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

**CARTA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE  
DE SEYCHELLES ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de adjuntarle el texto de un comunicado de prensa emitido por la Oficina del Presidente en la Casa de Gobierno de la República de Seychelles, en el que se anuncia el indulto y la posterior deportación de los seis mercenarios extranjeros condenados el pasado año a muerte o a largos períodos de prisión por la Corte Suprema de Seychelles por su participación en la agresión armada contra la República de Seychelles el 25 de noviembre de 1981.

Agradecería que la presente carta y el texto del comunicado de la Oficina del Presidente fuesen distribuidos como documento del Consejo de Seguridad.

**(Firmado) Giovinella GONTHIER**  
Embajador y Representante Permanente

Anexo

Texto de un comunicado de prensa emitido por la Casa de Gobierno de la República de Seychelles el 22 de julio de 1983

La Casa de Gobierno anunció hoy que los seis mercenarios extranjeros condenados a muerte o a largas penas de prisión por la Corte Suprema de Seychelles el pasado año por su participación en la agresión armada contra Seychelles el 25 de noviembre de 1981 han sido indultados y van a ser deportados del país.

Cuatro de ellos fueron condenados a muerte y los otros a penas de prisión de 10 y 20 años. Todos han permanecido en la cárcel desde que fueron capturados en noviembre de 1981.

El comunicado de la Oficina del Presidente emitido por la Casa de Gobierno dice que los condenados fueron indultados conforme al artículo 100 de la Constitución de Seychelles, que confiere al Jefe del Estado la prerrogativa de ejercer el derecho de gracia por razones humanitarias.

Los seis mercenarios son Martin Dolinchek (sudafricano), Bernard Carey (británico), Robert Sims (sudafricano), Jeremiah Puren (sudafricano), Audrey Brooks (rhodesio) y Roger England (británico). Serán deportados a Sudáfrica en un vuelo de la British Airways a Johannesburgo que saldrá en las primeras horas del día de mañana (sábado).

El comunicado de la Casa de Gobierno dice que este acto humanitario de clemencia es resultado de la decisión tomada este año por el Presidente René el Día de la Liberación (el día nacional de Seychelles) de indultar a algunos condenados de Seychelles, práctica que sigue en vigor.

El comunicado continúa diciendo: "esto contrasta claramente con la práctica de algunos países en los que la mayoría de las veces se hace caso omiso de las peticiones nacionales e internacionales de clemencia.

Se recordará que cuando, en marzo del pasado año, el Presidente René pidió al Gobierno sudafricano que no ejecutase a tres miembros del African National Congress por razones humanitarias, el Primer Ministro sudafricano respondió que la justicia debía seguir su curso, y posteriormente, los tres fueron ejecutados".

La Casa de Gobierno declaró que se había demostrado clemencia hacia los mercenarios a pesar de la gravedad de su delito y de los anteriores intentos de desestabilizar el país de quienes los habían reclutado.

"El Gobierno de Seychelles opina que se indujo falsamente a los mercenarios que atacaron Seychelles a creer que el pueblo de este país era desgraciado y deseaba ser salvado y que el nuestro era un régimen cruel y sanguinario.

El mundo debe saber que esto no es cierto. Nadie puede decirlo mejor que quienes con falsedades fueron inducidos a atacarnos, que han pasado dos años en este país y han podido aprender algo sobre nuestro pueblo y sus costumbres."

El comunicado continúa diciendo que este acto de clemencia revela el grado de confianza del Gobierno y del pueblo de Seychelles en la estabilidad y la seguridad interna de su país.

"Muestra asimismo que el Gobierno y el pueblo de Seychelles no temen a unos cuantos individuos empeñados en promover disturbios cuyas pasadas acciones han demostrado que no son más que oportunistas guiados por el lucro personal y la publicidad."

Sin embargo, el comunicado de la Casa de Gobierno añade que la clemencia demostrada hacia los mercenarios y otros presos debe considerarse en el contexto de las palabras pronunciadas el presente año por el Presidente René el Día de la Liberación, cuando dijo: "... Cuando un país perdona a quienes han sido castigados, lo hace para darles una oportunidad de reformar sus vidas ... Aunque estamos dispuestos a perdonar una vez más, también tenemos que dejar en claro que esta es la última vez ..."

"El pueblo de Seychelles quiere vivir en paz y amistad con todos los demás pueblos amantes de la paz del mundo y ha tomado medidas para garantizar su existencia pacífica. La liberación de los mercenarios es un ejemplo más de su confianza en su porvenir."

-----

